



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

RESOLUCIÓN N° 1801/19  
CORRIENTES, 23 MAY 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará la suscripta en misión oficial en la ciudad de Washington (EE.UU), para participar de la Feria Internacional NAFSA en representación del sistema universitario argentino, además visitar las Universidades de George Mason, American University, George Washington University, como así también mantendré reuniones bilaterales con otras Universidades en la Embajada Argentina y con organismos como la National Indian Education Associaton (NIEA) y el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte (CONAHEC) entre otros;

Por ello;

LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Vicerrector Ing. Agr. Dr. Mario H. URBANI a partir del día 27 de mayo del año en curso y por el término que dure la misión.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

PROF. MARIA DELFINAVEIRAVÉ  
RECTORA